Curso Académico 2022-2023

El miércoles 28 de septiembre de 2022 a las 19h30, en el Paraninfo de la Facultad de Medicina, tuvo lugar el acto público y solemne de Apertura del Curso Académico 2022-2023. Tras la *Fanfare* inicial, el Vicesecretario general dio lectura de la memoria del curso anterior, a la que siguió el interesante e ilustrado discurso de apertura, lección inaugural a cargo del académico de número Ilmo. Sr. D. Juan Calatrava Escobar y que versó sobre *Dos miradas francesas sobre Granada a mediados del siglo XIX: Charles Garnier y Victor Fournel.*
Tuvo lugar la entrega de las medallas a las Bellas Artes a la pintora Rosa Brun y el guitarrista David Martínez, y las medallas al Mérito a la galería de arte Ceferino Navarro y a Juan de Dios Salas Chamorro, gestor cultural y divulgador en el ámbito de la cinematografía. A continuación, se hizo entrega del diploma a los nuevos Académicos Correspondientes Sr. D. Fernando Barrionuevo García, Sra.Dña. Elena Torres Clemente y Sr. D. Felipe Serrano Estrella.

Palabras de la Directora en el Acto celebrado el 28 de septiembre de 2022 en el Paraninfo de la Facultad de Derecho.

Sras. y Sres. Académicos
Dignísimas Autoridades
Sras. y Sres.
Queridos amigos:

lo primero, quiero dar las gracias por su asistencia a los Sres. Académicos y todos los presentes por acompañarnos en esta apertura de curso que tiene por fin todos los ingredientes para ser como las de antes, como las de siempre: presencialidad, concurrencia de público, entrega de medallas, lección inaugural, incluso la intervención musical que el Sr. D. David Martínez tiene la generosidad de ofrecernos a continuación, como broche a este acto entrañable.

Muy especialmente agradecer a nuestro querido compañero el Ilmo. Sr. don Juan Calatrava Escobar este delicioso paseo por la Granada del s. XIX. En esta ocasión, se aleja la Academia con este discurso de la queja o la denuncia de problemáticas sobre los que se ponía el foco en años anteriores, como la reflexión que nos dejaba el Ilmo. Sr. D. Antonio Almagro

sobre los modelos culturales, políticos y económicos que gestionan el gran patrimonio de esta ciudad tan ligados al turismo, o el discurso del año pasado preocupado por las políticas de conservación de los órganos históricos de la ciudad de Granada que nos dejaba el Ilmo. Sr. D. Juan María Pedrero. A pesar de que para Fournel solo la Alhambra se lleva y merece la atención del extranjero, el conjunto de atractivos patrimoniales granadinos es hoy día abrumador y por ello tiene especial sentido la función Institucional que cumple la Real Academia, con su desvelo y preocupación por el equilibrio entre este patrimonio y las exigencias que sobre él ejercen el turismo y las balanzas económicas actuales.

Producto del siglo de la Ilustración fue la creación de las Academias, por un grupo de hombres inquietos que apostaron por el conocimiento como arma sustitutoria de las guerras y la oscuridad de los siglos anteriores. Pronto se cobijaron al amparo de la corona española y pasaron a ser Reales Academias, desempeñando una verdadera labor docente, casi única alternativa a la docencia administrada por las diferentes órdenes religiosas. Ya en nuestros días, las Academias pasaron a ser competencia de las Comunidades Autónomas, viendo desgraciadamente como se descuidaron las Academias Asociadas, es decir aquellas que no están en Madrid. Un largo recorrido para nuestra Real Academia desde su creación, en 1777, hasta hoy, día en el que por fin la Junta de Andalucía nos otorga su atención y consolida la normativa, Decreto 138/2022 que reconoce y regula las Academias de Andalucía. Si estuviera aun con nosotros el académico Ilmo. Sr. D. Martín Morales, artístico y afilado humorista, desde luego habría sabido reflejar las andanzas, no exentas de comicidad, de las Academias con la administración andaluza. El Decreto en cuestión, aunque deberá sufrir enmiendas y modificaciones, es esencial en el reconocimiento del beneficio que para el conjunto de la sociedad supone la labor pública de las Academias y entre las funciones que le atribuye, además del estudio en el ámbito específico de conocimiento, nos otorga el poder de asesorar al Gobierno de la Junta, Universidades y otras corporaciones, emitir informes o formar parte de los órganos consultivos en Andalucía.

Como fuera deseo expreso en mi toma de posesión, estamos hoy algo más presentes y activos en la Sociedad granadina entre otras acciones gracias al clima cooperativo establecido con las diversas instituciones del ámbito de acción de la Academia y a la organización de las actividades artísticas mencionadas en la memoria leída por nuestro vicesecretario. Por supuesto para la organización de estas actividades contamos con la indispensable colaboración de instituciones y entidades privadas como el Ayuntamiento de Granada, el Ayuntamiento de Almería, la Caja Rural de Granada, la Fundación Omnia, el Auditorio Manuel de Falla, la Universidad de Granada,

el Conservatorio Superior de Música Victoria Eugenia, la Catedral o el Patronato de la Alhambra. Pero también cabe señalar la ayuda de nuestros benefactores particulares. Como ellos, también ustedes pueden pasar a formar parte del programa de Benefactores de la Academia, siendo destinado y reconocido su mecenazgo en una actividad en concreto o dentro del funcionamiento general de la Institución.

Con este acto damos inicio al nuevo curso en el cual los objetivos siguen persiguiendo el deseo de acercar la Academia al siglo XXI mediante una actitud de colaboración y transparencia, seguimos trabajando en la visibilidad de la Academia y la renovación de su imagen. Una nueva Exposición tendrá lugar en primavera en el espacio expositivo Gran Capitán del área del Ayuntamiento; acometeremos la informatización de nuestra biblioteca y fondos; seguiremos instigando y promocionando el arte contemporáneo a través de una nueva edición del concurso de fotografía, y el proyecto de recuperación del concurso de dibujo. Ampliaremos nuestras relaciones en las provincias del ámbito de acción de la Academia Jaén y Almería; continuaremos en la lucha para que el legado del patrimonio industrial de nuestro compañero Sr. D. Giménez Yanguas se quede en Granada, y en pro de la visibilidad, esperamos ver publicada la *Historia de la Academia*, que junto a la actualización permanente de nuestra página internet y la ampliación de su contenido histórico, constituye una fuente para el estudio y conocimiento de la memoria de la ciudad de Granada.

"En nombre de su SM el Rey Felipe VI queda inaugurado el curso académico 2022-2023"

Discurso de apertura del Curso Académico 2022 – 2023, pronunciado por el Ilmo. Sr. D. Juan Calatrava Escobar